



Madrugá

Boletín Informativo nº 59



SUMARIO

Carta del Hermano Mayor	3
Nuevas aplicaciones de comunicación.....	4
Nueva Junta de Gobierno 2015	5
Concelebración de efemérides centenarias.....	6 - 7
Estatutos 2015	8
Secretaría	9
Cultos.....	10 y 11
Aviso importante de Mayordomía.....	12
Convocatoria del Triduo	14 a 15
Caridad, Formación, La Hdad. en la Red	16
Convocatoria Cabildo General Ordinario de Hermanos .	17
Memoria Anual de Secretaría	18 y 19
Talleres Cofrades y Grupo Joven	20
Conferencia, Lotería de Navidad	21
Obituario.....	22
“Nos Faltas Tú”	23
Felicitación Navideña.....	24
Calendario Costalero, Concierto de Marchas.....	25
La Orden de los Mínimos de San Francisco de Paula, Medalla de Oro.....	26



Madrugá

Boletín Informativo de la Hermandad
del Nazareno, núm. 59

EDITA:

Antigua y Venerable Hermandad de
Penitencia y Cofradía de Nazarenos de
Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz
en Jerusalén, María Santísima de la Amargura
y San Juan Evangelista

C/ Virgen de la Amargura, 1 (antigua Rascón nº 31)
Telf. : 959 285 372 – Huelva - 21001

Correo electrónico: nazarenohuelva@hotmail.com

DIRECTOR:

Junta de Gobierno

CONSEJO DE REDACCIÓN:

José Luís Borrero Ochoa
Emilio Narváez Sánchez
Antonio Panzuela Santiago

COLABORADORES EN ESTE NÚMERO:

José Luís Borrero Ochoa
Juan Antonio Medel del Pino
Antonio Panzuela Santiago
Rocío Vázquez Corchero

PORTADA:

Salida del Palio 2015, Foto: Magaly Ortiz.

FOTOGRAFÍAS:

Archivo de la Hermandad
Magaly Ortiz.
Pedro Rodríguez González
Fernando Cárdenas Rojas

MAQUETACIÓN:

Aspaponias Artes Graficas
C/. Aspaponias, s/n. · Telf. 959 22 47 22
imprenta@aspaponias.org

DEPÓSITO LEGAL:

H 8-2012

La Hermandad no comparte necesariamente las opiniones
vertidas por los colaboradores.

Difusión Cultural
Huelva, octubre de 2015

CARTA DEL HERMANO MAYOR

Y Pasados ya los días en los que las horas pasaban más lentamente; que fuese y llegara el día del cabildo general de elecciones en el seno de nuestra hermandad; no sólo porque pondríamos sentirnos cansados, sino más que nada porque ya llegara el momento de depositar el voto en la urna y escuchar de boca del presidente de la mesa electoral constituida, el nombre del nuevo Hermano Mayor en los que los hermanos habrían depositado su confianza, para regir la vida de la Hermandad durante otros cuatro años más.

Y así sucedió después de casi dos horas interminables desde que se cerraran las puertas de la casa hermandad y se diera a conocer el nombre del candidato elegido.

Fue una jornada con mucha expectación; la gran participación de los hermanos, la compostura en todo momento, la buena educación, la ausencia de incidentes, eso sí, las colas interminables a las puertas de una casa de hermandad donde los hermanos permanecieron expectantes ante un resultado que se hacía de esperar.

Días después llegó la ratificación oficial de la nueva Junta de Gobierno por parte del Obispado de manos de nuestro delegado episcopal para la celebración de la fe, y finalmente la toma de posesión en la parroquia de la Concepción de esta nueva Junta de nuestra cuatro veces centenaria Hermandad.

Quiero felicitar a todos los hermanos que participaron en el cabildo general de elecciones, por su magnífico comportamiento y educación.

A la candidatura que no obtuvo la victoria, invitarles a trabajar para mayor gloria de Jesús Nazareno y engrandecimiento de nuestra querida Hermandad.

A los miembros de la mesa electoral mi agradecimiento por un trabajo intachable, y a los que han contribuido para hacer que de mi candidatura haya salido el Hermano Mayor muchísimas gracias. Desde estas líneas quiero dar las gracias a tantos por tanto, todos sabéis quienes sois, no hace falta nombrar a nadie. Un fuerte abrazo y mi gratitud para todos y de todo corazón

Fueron para todos los hermanos, y digo todos, sin hacer diferencias, ni siquiera grupos ni distinciones de ninguna naturaleza, días de duro trabajo, de dormir poco, de momentos de júbilo y de oscuros pesares, pero ahora llega el momento de que la nueva Junta de Gobierno y todos los hermanos de esta Antigua y Venerable Hermandad sigan trabajando para que el Nazareno, el Señor de Huelva, siga siendo lo que siempre ha sido, nuestra devoción y la de todo un pueblo.

■ José Luis BARRERO OCHOA

Hermano Mayor

Vida de HERMANDAD

NUEVAS APLICACIONES DE COMUNICACIÓN CON LA HERMANDAD.



La Hermandad del Nazareno de Huelva, bajo el propósito de aprovechar las nuevas tecnologías, ha acordado con la empresa sevillana Grupo iNova junto a su departamento de I+D+i iNova Cloud, la instalación del programa de gestión de hermandades Ghercof.

Ghercof es un software orientado a la gestión de hermandades y cofradías, organizado por módulos y que abarca todos los aspectos que guardan relación con la administración de una hermandad.

Además, todas estas labores se pueden llevar a cabo desde un dispositivo móvil, pues la interfaz del programa es completamente compatible y se adapta perfectamente a la pantalla de smartphones y tablets. Por otro lado, para mejorar el acceso a información relativa a la hermandad, los hermanos dispondrán de una aplicación compatible con móviles Android o iPhone para consultar en cualquier momento las noticias de la hermandad e interactuar con la misma.

Asimismo, el hermano pasará a tener acceso a una intranet de la hermandad, donde podrá tanto hacer consultar como modificar sus datos personales. Una herramienta muy útil para la hermandad con objeto de estar en constante contacto con nuestros hermanos.

La instalación de cada una de estas aplicaciones ya se ha puesto en marcha y muy pronto nuestros hermanos podrán beneficiarse de sus múltiples ventajas.

Los distintos miembros de la Junta de Gobierno están recibiendo una formación específica en dicha aplicación.



NUEVA JUNTA DE GOBIERNO



El viernes 10 de julio de 2015, tomó posesión la nueva Junta de Gobierno electa formada por un número de miembros que repetían mandato, dada reelección del Hermano Mayor, y otros hermanos y hermana nuevos que con toda ilusión han dado un paso al frente para sacrificar su tiempo libre trabajando en pro de nuestra querida Hermandad.

Para todos aquellos que aún no nos conocen presentamos estas breves líneas para ponernos “cara” y ofrecernos a sus necesidades.

Candidatura de
José Luis
Borrero Ochoa

Cabildo General
de
Elecciones 2015



Hermano Mayor
José Luis
Borrero Ochoa



Consiliario 1º
Emilio Narváez
Sánchez



Consiliario 2º
Julián José
Valiente Rubio



Secretario 1º
Antonio
Panzuela Santiago



Secretario 2º
Juan José
Jiménez Hernández



Mayordomo 1º
Emilio
Rodríguez Díaz



Mayordomo 2º
Francisco
Conde Campón



Prioste 1º
José María
Martínez Venegas



Prioste 2º
José Manuel
Rice González



Promotor de Culto
José Antonio
Cornejo Carrasco



Diputado Mayor
De Gobierno
Juan Antonio
Medel del Pino



Fiscal
Rocío González
Borrero



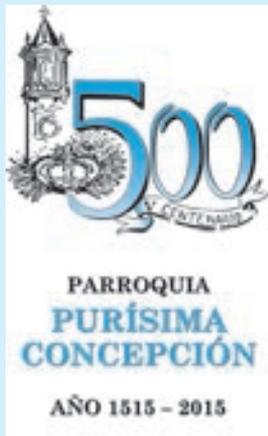
Fiscal
Manuel
Macías de la Corte



Promotor de
Juventud
Rocío
Vázquez Corchero



CONCELEBRACIÓN DE EFEMÉRIDES CENTENARIAS



Nuestra Hermandad ha estado inmersa, como no podría ser de otra manera, en la participación en los actos conmemorativos del Vº Centenario de la Iglesia de la Purísima Concepción, sede Canónica de la Cofradía desde que se trasladó a finales del S. XVIII y principios del S. XIX desde la primitiva en el Convento de la Victoria de la Orden de los Mínimos de la Calle Puerto, con motivo de la invasión francesa y los sucesivos Decretos de Desamortización de los bienes eclesiásticos; medio milenio de vida de posiblemente el templo más antiguo elevado en el orbe Católico dedicado al Dogma de La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, la Virgen María, que permanece abierto.

En este año 2015 también se viene celebrando también el IVº Centenario de la proclamación del Voto Concepcionista de la Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Sevilla realizado el 29 de septiembre de 1615, que por iniciativa del por entonces Hermano Mayor D. Tomás Pérez, la Hermandad convocada en Cabildo, hizo solemne Voto y Juramento de “crear, proclamar y defender, hasta derramar su sangre, si preciso fuere, que María Santísima, Madre Dios y Señora Nuestra, fue concebida sin pecado original”, siendo la primera en llevar a cabo este Voto y Juramento.

Esta Primitiva Hermandad, fundada en la Cuaresma del año 1340, hizo su primera salida procesional a la Iglesia del Real Hospital de San Lázaro, extramuros de la puerta de la Macarena, el 14 de Abril de 1356, vistiendo sus cofrades túnicas de anejo de color morado, sin brillo, tosca sogá de esparto ceñida a la cintura y el rostro cubierto por una cabellera de cáñamo que sujetaba a las sienes una corona de espinas. Todos cargaban con una pesada cruz y llevaban los pies descalzos. Este singular atuendo, imitación del de Jesús, dio origen al nombre de “Nazarenos” con el que se designa a los penitentes de la Semana Santa.

En el año 1797 la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Huelva fue distinguida con el grandísimo honor de ser agregada a la Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Sevilla con anterioridad a la intitulación de Archicofradía del año 1824; permitiendo a los hermanos de Huelva el poder disfrutar de los goces y privilegios de esta querida Hermandad Madre

y Maestra, en la que además coinciden la genialidad de las manos del imaginero Higuereño, D. Sebastián Santos Rojas en sus respectivos titulares María Santísima de la Concepción y Nuestro Padre Jesús Nazareno de Huelva.

Queda en la memoria el devoto, solemne y multitudinario Vía Crucis extraordinario de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Huelva a la Iglesia de la Esperanza con motivo del IIº Centerio de la agregación en el año 1997, en el que participamos corporativamente ambas Cofradías.

Sin duda nuestra Hermandad del Nazareno de Huelva se constituye involuntariamente en el singular NEXO de UNION que se produce este año de 2015 entre ambas efemérides centenarias. Esta singular serendipia histórica supone una oportunidad única para poder concelebrar en torno al DOGMA de FE.

Por ello en el programa de actos de la Hermandad, aprobados en Cabildo de oficiales de Gobierno, el pasado mes de Septiembre de 2014, se recogió esta oportunidad en torno a los Cultos de la Madre de Dios, nuestra Amantísima Titular María Santísima de la Amargura, comunicándose a nuestro Director Espiritual la realización para el miércoles 11 de noviembre una Conferencia en torno a la significación del Dogma en nuestros días para el Cristianismo, por D. Antonio María Calero de los Ríos, y la celebración de un Triduo en honor de la Virgen iniciado en el día de la festividad de Santa Ángela de la Cruz y culminando en una Función principal que junto con nuestra Hermandad Maestra de Sevilla, se cargue de un significado propio.

En esta solemne Eucaristía, al tiempo del Ofertorio, la Primitiva Archicofradía de los Nazarenos de Sevilla en presencia corporativa, compartirá y hará extensivo a nuestros hermanos de Huelva el Juramento de defensa del dogma Concepcionista tal y como se viene haciendo desde hace 400 años en San Antonio Abad.

Los hermanos del Nazareno, coparticipes de los privilegios reconocidos a la Hermandad del Silencio, por la generosa agregación de la que gozamos, tendremos la oportunidad histórica y única de realizar el juramento y Voto de Creer en la Inmaculada Concepción de la Madre de Dios en este antiguo templo erigido en su advocación, todo ello gracias a la generosidad de la Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Sevilla.



ESTATUTOS 2015

Nos es grato informar a nuestros hermanos y hermanas que el pasado jueves 17 de septiembre se celebró Cabildo General Extraordinario en el cual se aprobó por amplísima mayoría de los presentes y en primera votación, el Texto de propuesta de Estatutos elaborados por la comisión a tal efecto para la adaptación al Nuevo Estatuto Marco aprobado por Decreto episcopal el pasado 13 de Mayo de 2014 sustituyendo al que estaba vigente desde el 18 de diciembre de 1997 y que estaba enmarcado en el Plan Diocesano de Evangelización 2010-2014 que incluía aspecto de regularización de la Vida Cristiana en el seno de las Hermandades y Cofradías, (Conforme PDE, objeto 6, acto 17). Las modificaciones más significativas y de forma somera, que suponen estas nuevas reglas en nuestro caso fueron consensuadas por dicha comisión de elaboración de estatutos.

Se ha propuesto el cambio de la Intitulación de la Hermandad incorporando el de “REAL” concedido por S.M. el Rey Juan Carlos I por credencial del 24 de marzo de 2011; se ha adaptado al Decreto General Ejecutivo sobre denominación de Hermandades de 13 de mayo de 2014 correspondiendo la nominación de “MUY ANTIGUA” por ser de fundación anterior a la *Constitución Apostólica Quaecumque* por la que Clemente VIII reguló la creación de cofradías el 07 de diciembre de 1604. Se mantiene el Título encomiástico de “VENERABLE”, ya definida en anteriores reglas por el Obispo Emérito de la Diócesis D. Ignacio Noguer Carmona por la adoración a la Santa Cruz de Jesucristo, Titular de la Cofradía, y el amor a la Virgen María en su dolor. En cuanto al Orden más adecuado es el de antigüedad primero, encomiástico y por último de vinculación; “MUY ANTIGUA, VENERABLE Y REAL”. Se incorpora el titular de *San Francisco de Paula*, ya que los orígenes de la Cofradía se constituye en el convento de la Orden de los Mínimos según consta en los Testamentos de la Casa Trianes, Orden Religiosa agregada a la hermandad desde 1713, gozando desde entonces de todos los privilegios que ésta tiene concedidos. El nombre genérico de la Hermandad para su uso sencillo, especialmente en situaciones de relación intercofrade, es el de “Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Huelva”.

Si los hermanos lo refrendad en el próximo Cabildo Extraordinario, habrá modificaciones en los distintivos de la hermandad que vendrá recogido en el próximo Reglamento de régimen Interno, se propondrá cambio de la Heráldica sustituyendo la metopa del Condado de Barbate por la presente en el escudo de la familia Trianes Centeno, que en su momento presidió la capilla y que ahora se encuentra en la entrada de un edificio de la Calle Puerto; así como la posible incorporación del Toisón de Oro de la Casa Real.

En cuanto a las Reglas son muy similares a las previas modificándose el orden capitular y algunos cambios propios como son el dedicar el capítulo 3 al reglamento sancionador y otros como por ejemplo, en los cultos se modifica la fecha en honor de la Santa Cruz que será el 03 de mayo fiesta de la Invención de la Santa Cruz con adoración al “Lignum Crucis”, y la celebración de la festividad de San Francisco de Paula como titular. Además se distingue en hermanos colaboradores (menores, en formación, menos de un año, y hermanos honorarios) y hermanos de pleno derecho.

En el capítulo dedicado al proceso electoral, el mismo se simplifica, pasando de los cinco años de antigüedad necesarios para presentarse a miembro de Junta de gobierno, a tres años aunque el aspirante a Hermano Mayor debe de tener al menos diez. El sistema de candidatura cerrada parcial para la cual bastará inicialmente con incluir al menos 8 miembros (Hermano mayor, dos consiliarios, secretario 1º, mayordomo 1º, prioste 1º, diputado mayor de gobierno y promotor de cultos), que una vez elegida podrá completarse con el Vº Bº del Director espiritual. Podrán votar por correo los enfermos impedidos para acudir. Existe la obligación de contar con Dos Consejeros para Asuntos Económicos nombrados por el Cabildo general de hermanos; y se actualiza la fórmula de la Protestación de Fe Católica.

Una vez aprobadas por el Cabildo General de Hermanos queda el trámite de su aprobación por el Obispado, momento a partir del cual estarán en pleno vigor.

CARIDAD

RECOGIDA DE ALIMENTOS

Todos los días laborales en el horario habitual de apertura de la Casa de Hermandad de 18 a 21 horas, Los hermanos que lo deseen podrán colaborar aportando alimentos no perecederos, para la ayuda a los más necesitados en una Campaña permanentemente abierta. Esperamos vuestra colaboración.

Pero también se hace caridad de otras formas, así por primera vez la Hermandad ha organizado en colaboración con los responsables sanitarios una Jornada de Donación de Sangre el Viernes 23/10/2015.

FORMACIÓN

Otro curso más en la Hermandad se continúa formando Litúrgicamente siguiendo el Plan Pastoral de la Diócesis con el GRUPO DE LECTURA CREYENTE DE LA PALABRA, cumpliendo su octavo año ininterrumpido.

Este curso próximo a empezar desarrollará su itinerario de vida cristiana a la luz de los Textos profetas del Antiguo Testamento con el sugerente título “Ha hablado el Dios de la Vida”. Para todos aquellos hermanos que libremente se quieran incorporar al mismo informamos que las reuniones son de una hora de duración cada 2 - 3 semanas de 19:30 a 20:30 horas, quedando por fijar los días. Los interesados o interesadas pueden contactar con secretaría a través del email de la hermandad.

LA HERMANDAD EN LA RED

El actual Boletín está disponible libremente en la PÁGINA Web cuyo dominio es:

www.hermandadnazarenohuelva.com

Todos los Hermanos pueden libremente descargárselo, siendo éste un Boletín exclusivamente DIGITAL, (al no estar financiado por publicidad); el habitual de Cuaresma seguirá remitiéndose por Correo Postal. Para más Información en la Casa de Hermandad.

Aquellos hermanos que no dispongan de internet o de un medio para descargárselo, pueden solicitar un ejemplar impreso en la Casa de Hermandad. La Junta de Gobierno instrumentará medidas para facilitarles un modelo y que ningún hermano quede sin posibilidad de tener su boletín.

Como bien saben muchos de los Hermanos mantenemos “Perfil” en la red social Facebook, que ha estado y sigue sirviendo como medio exclusivamente Informativo o de divulgación de las actividades de la Hermandad siendo un medio más de comunicación e información habitual para nuestros hermanos.

BESAMANOS

a

MARÍA SANTÍSIMA DE LA AMARGURA

Días 1 y 2 de Noviembre

Durante todo el día en la Parroquia de la Purísima Concepción

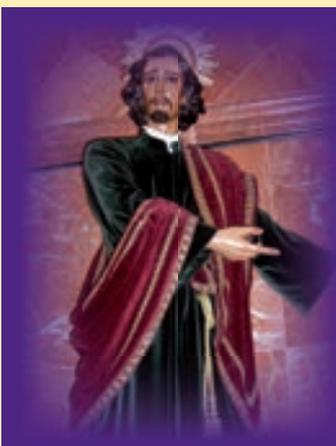


MISA DE DIFUNTOS

Siguiendo así mismo nuestras Reglas, se aplicará Santa Misa en sufragio de las almas de los hermanos difuntos de nuestra Hermandad el **viernes 6 de noviembre** correspondiente al 2º día de Triduo en honor a María Santísima de la Amargura, dando comienzo a las **19:15** con el rezo del Santo Rosario.

MISA EN HONOR DEL BEATO MARCELO SPÍNOLA Y MAESTRE

El **martes 19 de enero de 2016** en horario habitual se celebrará por la hermandad Santa Misa en Honor del **Beato Marcelo Spínola y Maestro**, con exposición a la devoción de la reliquia que conserva la hermandad, **en el horario habitual vespertino de la Concepción.**



FESTIVIDAD

de

SAN JUAN EVANGELISTA

En cumplimiento de lo establecido en la Regla 58ª, el próximo **27 de Diciembre de 2015** se celebrará **SANTA MISA** en honor de nuestro Sagrado Titular **SAN JUAN EVANGELISTA,**

Titular de esta corporación
y patrón de la juventud cofrade. Pedimos a todos
nuestros hermanos la asistencia a este acto.

VIERNES DEL NAZARENO

Informamos a los Hermanos que hemos seguido celebrando durante toda la temporada estival sin interrupción, con una gran asistencia de devotos, al rezo del Ejercicio de las Cinco Llagas tras la misa vespertina del Viernes de la Parroquia ante la Sagrada Imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, según marca la Ordenanza 58ª, 11 de nuestras Reglas.



MISA EN HONOR A SANTA ÁNGELA DE LA CRUZ, 1^{ER} DÍA DEL TRÍDUO

El Jueves 5 de noviembre primer día de Triduo y festividad de Santa Ángela de la Cruz, al finalizar la Santa Misa, se dará a besar a todos los fieles la reliquia de la Santa que posee la Hermandad.

MISA EN HONOR DE SAN ANTONIO MARÍA CLARET

Tal y como marcan nuestras Reglas se celebró la tradicional Santa Misa en Honor de San Antonio María Claret, el **sábado 24 de octubre a las 19 horas en la Concepción.**



AVISO IMPORTANTE DE MAYORDOMÍA

Con la Nueva aplicación de gestión anunciada en este boletín y la próxima entrada en vigor de los Nuevos Estatutos; **aconsejamos** a nuestros hermanos y hermanas que habitualmente afrontan sus pagos a través del cobrador o en la casa de Hermandad; en la medida de sus posibilidades, **cambien la FORMA DE PAGO DE LA CUOTA DE HERMANO a Domiciliación Bancaria**, para facilitar la labor de mayordomía relleno y enviando el formato que presentamos a continuación, (o un modelo similar), para que tenga efectos a partir del siguiente semestre una vez puesto al día de los débitos previos, que podrán entregar en la casa de hermandad o remitirlo escaneado al correo de la hermandad una vez firmado:

D./D^a: _____, *Hermano de la Antigua y Venerable Hermandad de Penitencia y Cofradía de Nazarenos, de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén, María Santísima de la Amargura y san Juan Evangelista,*

MANIFIESTA:

Que desea satisfacer las cuotas anuales ordinarias de la Hermandad, a nombre de D./D^a. _____, a partir del próximo año, a través de la opción (márquese la que proceda):

Entidad bancaria:

Nº CUENTA: _____
(IBAN+DIGITOS DE CUENTA)

Casa Hermandad:

Cobrador:

En Huelva a ___ de _____ de 20__

Fdo: D/D^a: _____

DNI: _____

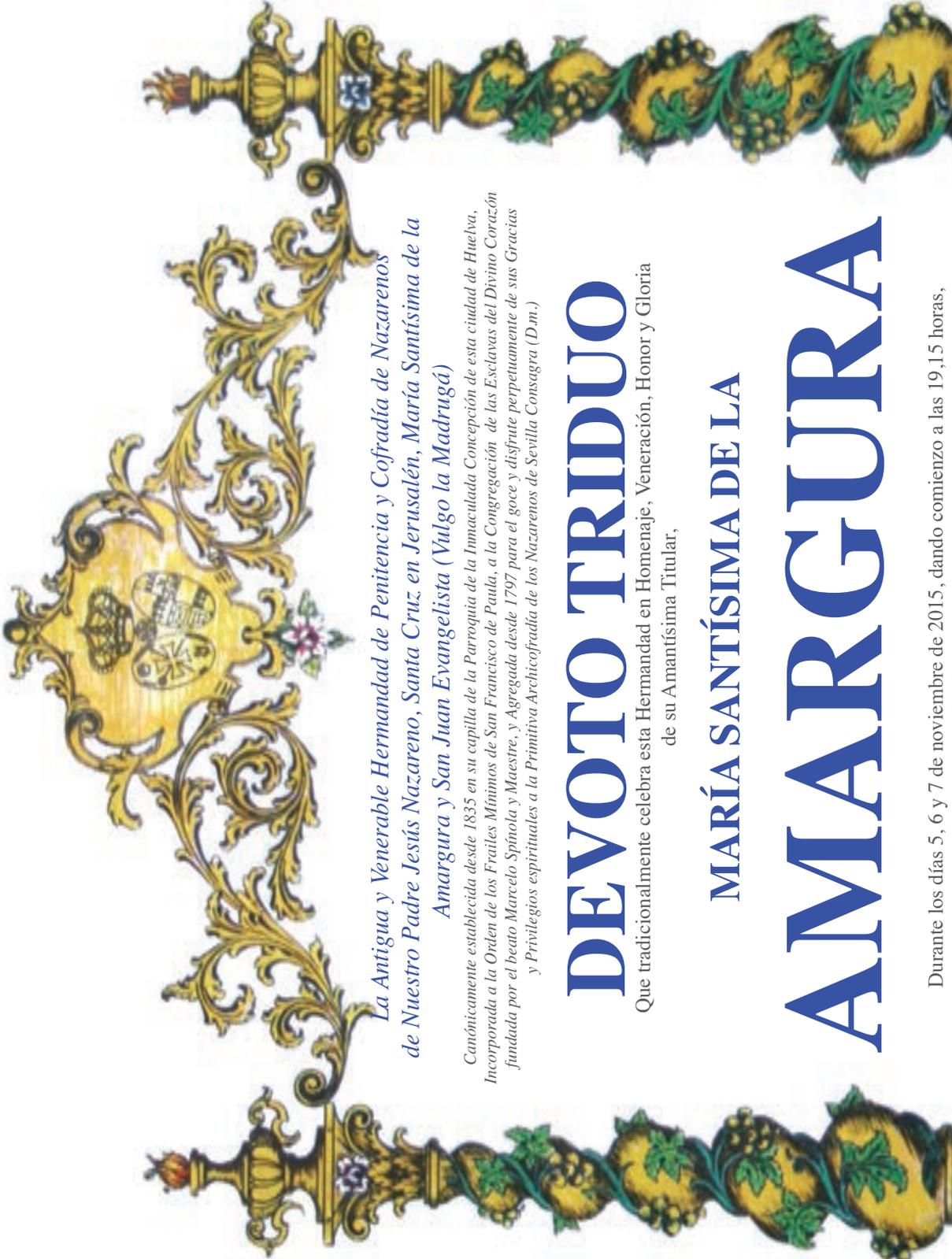
Este formulario también está disponible en la Web de la Hermandad.

Una vez completamente relleno y entregado en la Casa hermandad, (En mano o por e-mail), el cambio tendrá efecto para el semestre siguiente al de la petición; anticipadamente **agradecemos la colaboración de Nuestros Hermanos.**

Así mismo y siguiendo en la línea de aprovechar todas las posibilidades que da la nueva aplicación de gestión informática; aconsejamos **poner al día los contactos de Teléfono Móvil y dirección de correo electrónico (e-mail) para poder beneficiarse de los nuevos sistemas de información; siendo lo más rápido y eficaz el Remitirlos a nazarenohuelva@hotmail.com.**

Es un deber de cada hermano tener sus datos actualizados para no tener problemas en recibir información importante.





*La Antigua y Venerable Hermandad de Penitencia y Cofradía de Nazarenos
de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén, María Santísima de la
Amargura y San Juan Evangelista (Vulgo la Madrugá)*

*Canónicamente establecida desde 1835 en su capilla de la Parroquia de la Inmaculada Concepción de esta ciudad de Huelva,
Incorporada a la Orden de los Frailes Mínimos de San Francisco de Paula, a la Congregación de las Esclavas del Divino Corazón
fundada por el beato Marcelo Spínola y Maestre, y Agregada desde 1797 para el goce y disfrute perpetuamente de sus Gracias
y Privilegios espirituales a la Primitiva Archicofradía de los Nazarenos de Sevilla Consagra (D.m.)*

DEVOTO TRIDUO

Que tradicionalmente celebra esta Hermandad en Homenaje, Veneración, Honor y Gloria
de su Amantísima Titular,

MARÍA SANTÍSIMA DE LA

AMARGURA

Durante los días 5, 6 y 7 de noviembre de 2015, dando comienzo a las 19,15 horas,
con el siguiente orden de cultos:

Santo Rosario, Ejercicio del Triduo, Santa Misa con Homilía y Salve Solemne,

Santo Rosario, Ejercicio del Triduo, Santa Misa con Homilía y Salve Solemne, ocupando la Sagrada Cátedra el

ILMO. SR. D. MANUEL JESÚS CARRASCO TERRIZA

Secretario-Canciller del Obispado de Huelva

El domingo día 9 de Noviembre, festividad de Ntra. Sra. de la Almudena, a las 12,00 horas se celebrará

SOLEMNE FUNCIÓN

Presidirá la ceremonia y pronunciará el panegírico

ILMO. SR. D. EMILIO RODRÍGUEZ CLAUDIO O.S.A.

Vicario Episcopal para la Celebración de la Fe.

La Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Sevilla, Archicofradía Pontificia y Real de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén y María Santísima de la Concepción; hará extensivo el Voto Concepcionista a cuantos hermanos y hermanas de nuestra Hermandad deseen referendar, en la efeméride del IV Centenario de dicho Voto.

(La junta de Gobiernos recuerda a los hermanos la obligación que tienen de asistir a los cultos portando además la Medalla de la Hermandad)

Durante los días 1 y 2 de noviembre, festividades de Todos los Santos y Commemoración de los fieles Difuntos, quedará expuesta en Solemne y Devoto

BESAMANOS

La Venerada Imagen de María Santísima de la Amargura

Ad maiorem Gloriam Dei et Beatae Virginis Mariae absque labe concepta

(Con censura eclesiástica)

Huelva, octubre de 2015







CONVOCATORIA CABILDO GENERAL ORDINARIO

Por medio de la presente, de orden del Hermano Mayor y en cumplimiento de lo dispuesto en la Regla nº 15 de las que rigen nuestra Hermandad, se convoca a todos los hermanos/as mayores de dieciocho años y con un año de antigüedad para que asistan a dicho Cabildo que tendrán lugar, D.m., el jueves día **26 de Noviembre de 2015**, a las **20,00 h.** en primera convocatoria, y a las **20,30 h.** en segunda, teniendo lugar en **Salón de actos del Colegio de Médicos**, en calle Arcipreste González García, nº 11, y con sujeción al siguiente orden del día:

- 1. Momento Religioso.**
- 2. Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo anterior.**
- 3. Propuesta y aprobación del Plan Pastoral.**
- 4. Informe del Hermano Mayor.**
- 5. Aprobación, si procede, del balance final del ejercicio de 2014.**
- 6. Aprobación, si procede, del presupuesto del ejercicio 2016.**
- 7. Ruegos y preguntas al Cabildo.**

A continuación tras la finalización el Cabildo Ordinario, se dará comienzo a **CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO DE HERMANOS**, por acuerdo de la Junta de Gobierno según la ordenanza número 15,3 de las Reglas, con el orden del día:

- 1.- Propuesta y aprobación si procede de modificación del Escudo de la Hermandad.**
- 2.- Oración Final**

Para la adecuada marcha del cabildo y a fin de poder responder a cuantas cuestiones se puedan suscitar, la Junta de Gobierno informa que los hermanos y hermanas podrán cursar iniciativas y preguntas al Cabildo por escrito, entregándolas en la secretaría de la Hermandad hasta el día 12 de noviembre, las mismas se leerán y debatirán en primer lugar en el punto de ruegos y preguntas.

Se recuerda a todos los hermanos y hermanas el derecho y la obligación que tienen de concurrir a las decisiones de este importante órgano de gobierno de la Hermandad.

Huelva, octubre de 2015
El Secretario,

ESTÁ EL SELLO DE LA HERMANDAD

MEMORIA ANUAL DE SECRETARÍA

Tras un saludo afectuoso a nuestros Hermanos y hermanas, pasamos a resumir muy brevemente los hechos más relevantes acaecidos en el pasado curso cofrade y recogidos en esta secretaría.

Es imposible empezar estas líneas sin mencionar la efeméride del medio milenio de la Sede Canónica de la Hermandad en la que nos detendremos específicamente en los actos que con dicho motivo se han programado y realizado en el seno de nuestra corporación. El curso Cofrade comenzó con el punto álgido que supuso el Solemne, Devoto y popularísimo **Vía Crucis Oficial del Consejo presidido una vez más por el Señor de Huelva** en una ocasión que rememoró los orígenes de la Cofradía al realizarlo al Templo Mayor y Plaza de San Pedro lugar habitual histórico de la Estación de Penitencia y donde se realizaba el “Sermón del Paso”, en el mismo una numerosa ejemplar participación de nuestros hermanos con admirable comportamiento precediendo a una parihuela con candelabros del Cristo de la Victoria, que se abría paso entre un “mar de devotos” acompañado por las dulces voces de la Escolanía Salesiana de Sevilla y dejando estampas maravillosas en el Interior y Porche de San Pedro, en la puerta del Colegio Cardenal Spínola, o en la “Piterilla” entre otras. Todo gracias a la colaboración del Consejo, de las Hermandades, especialmente las de San Pedro y al magnífico trabajo de nuestro grupo de Priestía.

En continuación a la efeméride del templo celebramos unos Cultos en honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno precedido por la siempre multitudinaria jornada del Besapiés, presididos por nuestro Director Espiritual y Párroco de la Concepción Don Diego Capado Quintana, que nos hizo reflexionar en cuanto a llevar a nuestras vidas el contenido litúrgico recordándolo en diversas elocuciones del Santo Padre el Papa Francisco, y con una magnífica Función principal queriendo mencionar en esta ocasión la siempre inestimable colaboración de David el organista.

Una vez ya en el tiempo de Cuaresma la cofradía realizó sin incidencias meteorológicas la Estación de Penitencia en la “Madrugá”, con la novedad de la retransmisión en directo de la salida por Canal Sur T.V. para toda la comunidad autónoma. La misma volvió a transcurrir por una Carrera Oficial con presencia de las representaciones cofrades, con un elevado margen de seguridad garantizado por un gran esfuerzo de la Policía Local, pero con la habitual desangelada carencia de los propietarios de los palcos. Finalizada con una recogida popularísima por el tradicional recorrido desde la Calle Marina hasta el Templo, con gran trabajo por el grupo de capataces y costaleros, con un multitudinario acompañamiento a los Pasos y con escolta de gala del cuerpo de policía local como Hermano Mayor honorario; así como de unos emocionantes momentos entre miradas elevadas y oraciones en forma de saetas.

Nuevamente para constituirse ya en tradición, se dispusieron las papeletas de sitio ordenadas por riguroso orden de antigüedad, exceptuando el protocolo y aquellos que renunciaron a su sitio por antigüedad para poder acompañar a un hermano o hermana más reciente en la nómina de la cofradía.

En este curso destacamos los esfuerzos realizados para el logro de otro de los principales Fines de la hermandad; el ayudar a nuestros hermanos más desfavorecidos con el ejercicio de la Caridad; logrando cumplir lo establecido en nuestras reglas destinando en limosnas dinerarias al menos el 15% de los ingresos ordinarios destacando entre otros lo entregado a Caritas parroquial, Caritas diocesanas y Hermanas de la Cruz; además de las distintas campañas realizadas a lo largo del año y en los ensayos solidarios con convenios de colaboración con Colegios Profesionales de médicos, estomatólogos y farmacéuticos; manteniendo el elevado nivel de atención ya conseguido en el anterior ejercicio y destacando en el esfuerzo específico dirigido a los niños. La Hermandad ha sabido ser solidaria en otros gestos, como el tenido con la Hermandad del Descendimiento impulsando una velada destinada

a recaudar fondos para la reparación de las imágenes accidentalmente dañadas, siendo hasta ahora la única en este tipo de iniciativas.

Queda marcado el curso cofrade 2015 por la celebración del Cabildo Extraordinario de elecciones a la junta de gobierno, concurriendo dos candidaturas encabezadas por nuestros hermanos D. Joaquín Leandro Vieira y D. Jose Luis Borrero Ochoa, que optaba a su reelección, siendo favorable para este último con un porcentaje significativo de votos y una participación superior al 42% del censo de hermanos.

En cuanto al enriquecimiento patrimonial destacamos, además de la restauración de las potencias antiguas del Señor, se aceptaron las donaciones de un camión nuevo y túnica de terciopelo morado, así como un cingulo y cordón donados por el grupo joven; en otro orden de cosas se reparó la fachada de la Casa de Hermandad y se arregló y pintó las puertas de la misma.

Si hay algún hecho a destacar en la vida de la **Banda de CC y TT Jesús Nazareno**, su continuidad en las actividades caritativas y el prolífico trabajo en la composición de marchas propias, siendo éste el mejor patrimonio para mantener su prestigio, facilitándose la formación musical de los miembros mediante el inicio un ciclo de "Masters Class" por un prestigioso Profesor del Conservatorio Hispalense, ciclo que tienen previsto continuar a lo largo de próximas fechas dado su éxito, todo ello ha dado fruto que degustaremos con la presentación del nuevo trabajo discográfico el próximo año.

Otro curso más pasó el sorteo de la lotería de Navidad sin suerte, a pesar de que algunos augurios que nos dejaron sorpresivamente personas ajenas a la propia hermandad y que nos hicieron ilusionarnos anticipadamente, en cualquier caso hubo una gran participación de hermanos, hermanas y allegados que contagiaron un ambiente de querer compartir la suerte entre todos.

Queremos mencionar la actividad del **grupo joven** especialmente en su aspecto solidario y caritativo en sus visitas a enfermos, ancianos y otros; destacando el asentamiento logrado como Grupo joven participante en las actividades de muchos otros de otras hermandades de Huelva y de Sevilla. En su seno se inició la formación del grupo de acólitos propio de la cofradía a cargo del diácono D. Manuel Díaz.

Volvió a tener un éxito inusitado la **Cruz de Mayo Infantil**, como actividad propia y con un grupo de costaleros menudos disfrutando de su quehacer, demostrando una vez más lo acertado de mantenerla y haciéndola coincidir con la Velada de primavera y el arte de los grupos de baile infantiles.

Para finalizar también queremos tener un recuerdo para todos los hermanos que se nos han ido este año, especialmente para nuestro ex-miembro de Junta de Gobierno, Jose María Morón, y que gozan de la gloria junto al Nazareno y su Bendita Madre en el cielo.



TALLERES COFRADES Y GRUPO JOOVEN

Continúa la actividad del Grupo Joven de la Hermandad, después del paréntesis estival, empezando con mucha ilusión y nuevos proyectos. El área de formación y juventud está trabajando en un proyecto formativo para niños de entre 6 y 12 años: Los "Talleres Cofrades". Son talleres adaptados a los más pequeños en los que podrán acercarse más a la hermandad y a la vida cristiana. Las citas son los sábados de 12 a 13:30 horas en la casa de hermandad salvo festivos y puentes.

Animamos a los "peques" para que nos acompañen y se unan a esta novedad en nuestra hermandad que ya se viene realizando en muchas otras de Huelva con gran éxito, habiendo dado comienzo el sábado 03 de octubre del presente.

En cuanto al Grupo joven como tal con edades comprendidas a partir de los 13 hasta los "veinteañeros", volvemos con fuerza y ganas de trabajar.

El pasado 06 de septiembre asistimos a la cita con la Patrona participando en la ofrenda de alimentos durante su estancia en nuestra sede canónica de la Concepción. Entre las actividades inmediatas está la participación activa en la Santa Misa de cada final de mes en la Parroquia, preparándola con cariño comenzando por la del 27 de septiembre a las 12 horas y posterior convivencia con bienvenida a los integrantes y degustación de una paella en la casa de Hermandad.

El Grupo joven se reúne en las dependencias de la Hermandad los Viernes de 18 a 19 horas. Todos los jóvenes interesados en pertenecer al mismo pueden contactar con la secretaria de la Hermandad, acudir a alguna de las reuniones o bien comunicarlo mediante e-mail a nazarenohuelva@hotmail.com. Invitamos a todos para que se animen y se acerquen a este grupo de trabajo.

También se está terminando de consolidar en el seno de esta área de formación y juventud, el grupo de acólitos de la Hermandad del Nazareno, de cara a su participación en todos los actos de culto anuales, barajándose la posibilidad de acudir a otros donde se nos requiera. Aquellos hermanos y hermanas más jóvenes interesados en formar parte del mismo igualmente deben de contactar mediante las mismas vías ya comentadas.





“EL DOGMA INMACULISTA EN NUESTROS DÍAS”

El próximo miércoles día 11 de noviembre a las 20:00 horas, tras la misa vespertina de nuestra Parroquia, y enmarcado en los actos de Culto en conmemoración el quinto centenario de

la parroquia, tendrá lugar la Conferencia “El Dogma Inmaculista en nuestros días” por el Presbítero Salesiano D. Antonio María Calero de los Ríos.

Desde 1955 es profesor de Teología en diversos Centros Teológicos de la Congregación Salesiana, y desde 1981, en el Centro de Estudios Teológicos de Sevilla, agregado a la Facultad de Teología de Granada. Ha sido Rector de este Centro desde 1992 a 2003.

En 1994 fue nombrado miembro de la Pontificia Academia Mariana Internacional, y desde 1997 es miembro de la Sociedad Mariológica Española, a cuya Junta pertenece.

Con motivo de su jubilación, el 16 de febrero de 2004, recibió del Cardenal de Sevilla la medalla de Oro del Centro de Estudios Teológicos, y la medalla “Pro Ecclesia et Pontifice” concedida por Juan Pablo II.

Es autor de numerosas obras y artículos científicos de naturaleza teológico-pastoral. Asimismo ha desarrollado múltiples ponencias ante distintos auditorios. Ha predicado en los cultos de numerosas Vírgenes y patronas, sobre todo en Andalucía.

LOTERÍA DE LA HERMANDAD

Como todos los años la Hermandad juega un número para el sorteo extraordinario de Navidad de la Lotería Nacional, todos aquellos Hermanos y allegados que lo deseen pueden adquirir participaciones al módico precio de 2,5€ cada una, en nuestra Casa de Hermandad en horario de tarde de 18 a 21 horas.

LOTERIA DE NAVIDAD HERMANDAD DEL NAZARENO HUELVA

HERMANDAD DEL NAZARENO MADRUGÁ HUELVA

Lotería Nacional

22 de Diciembre de 2015. Sorteo de Navidad

El portador del presente recibe
juega la cantidad de 2 € en el número

89.476

para el sorteo arriba indicado.

Total Recibo 2,50 €

cedico

Comercio de la Hermandad del Nazareno de Huelva
C/Alfonso de Ercilla, 10 - 41013 Huelva
Tel: 959 227 467

Desarrollado por LA LOTERÍA NACIONAL

El número completo lo vende solamente la hermandad



El pasado 15 de Agosto falleció nuestro hermano **Jose María Morón Contreras**, anterior secretario 1º de la Hermandad, tras una larga lucha contra la enfermedad.

Biográficamente además de Médico de urgencias y de Atención Primaria, era onubense de pro, miembro del consejo del colegio Oficial de Médicos de Huelva, devoto rociero y “morao” hasta la médula.

Pero si en algo nos gustaría destacar a Jose María es en su faceta de padre entregado a dos hijos que eran “las niñas de sus ojos” de los que siempre presumía; solidario para con los demás colaborando en el grupo de Cáritas Parroquial; y firme en su Fe de Cristiano y Católico comprometido.

Recordamos de sus últimas Juntas de Gobierno su actitud en el momento de la oración;... “Bendita sea tu pureza...” y “Señor Mío Jesucristo...” ..., eran sus preferidas.

No nos olvidamos tampoco de su insistencia en limar diferencias de pareceres y su continua invitación a dejarnos impregnar por el Amor de Dios recibido a través del cariño de los demás.

Recordamos también como disfrutaba como Catequista o participando como miembro en la reflexión y la oración comunitaria del Grupo de Lectura Creyente de la Palabra.

Se nos fue en definitiva, una buena persona que **ahora disfruta de toda una eternidad junto al Nazareno**; no es casual que se fuera el día de la Asunción de Nuestra Señora; d.e.p.



NOS FALTAS TÚ:

Estimados Hermanos en Cristo:

De nuevo empezamos un nuevo curso cofrade, lleno de grandes ilusiones y nuevos estrenos, uno de ellos es el de una nueva Junta de Oficiales de Gobierno, tras el pasado Cabildo General de Elecciones, en el cual hay algunos miembros que repiten, otros cambian de cometido y hay entradas de nuevos oficiales que inyectarán un plus de ilusión y ganas de seguir trabajando para nuestra Hermandad.

Una de las novedades más importantes que vamos a tener es la forma de gestionar la Hermandad, con un nuevo programa de Gestión Integral de la misma, el cual ayudará a agilizar muchos tramites aprovechando las nuevas tecnologías.

A la diputación de Gobierno le afecta en varios aspectos, la más llamativa será en la papeleta de sitio, la cual tendrá un nuevo formato mucho más atractivo en la cual intentaremos incluir la fotografía del hermano, evitando de esta manera tener que presentar el DNI., también habrá posibilidades de sacarla on-line a través de la página web, de todo ello se os informará detalladamente en el siguiente boletín.

Estamos trabajando para que nuestra Hermandad esté a la altura que se merece y ahora nos faltas TÚ, necesitamos que nuestros hermanos del Nazareno, estén cerca de la Hermandad.

Tenemos unos cultos extraordinarios donde gracias a Dios, cada vez la asistencia de los hermanos es mayor, pero no estamos todos, faltan muchos, y para eso estamos trabajando y realizando muchas actividades con el objetivo de acercar los hermanos a la Hermandad.

Habrà veces que nos equivoquemos, como todo el mundo, pero si los hermanos están junto a nosotros para decírnoslo, todo será más fácil, porque casi todo tiene arreglo, todo se puede modificar, todo para que estés más cerca de la Hermandad y de nuestros Titulares.

Y por supuesto nos hace falta en la Estación de Penitencia; ese mágico momento de la MADRUGÁ, donde los hermanos nos encontramos íntimamente con JESÚS NAZARENO y MARÍA SANTÍSIMA DE LA AMARGURA, gracias a vosotros, cerca de doscientos hermanos más han vuelto a realizar Estación de Penitencia en este pasado cuatrienio, pero son muchos otros los que no participan en la misma aún.

Yo os invitaría a que volviéis, a que probéis un año, no os arrepentiréis. Y como decía el titular **“NOS FALTAS TÚ”**, te esperamos.

D. Juan Antonio MEDEL DEL PINO
Diputado Mayor de Gobierno

FELICITACIÓN NAVIDEÑA



La Adoración de los Reyes

Taller de D. Carlos Valle

(Miniatura del Paso de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Huelva)

*La Junta de Gobierno de la Hermandad
de Ntro. Padre Jesús Nazareno de Huelva,
les desea una Feliz Navidad y
un próspero Año 2016.*

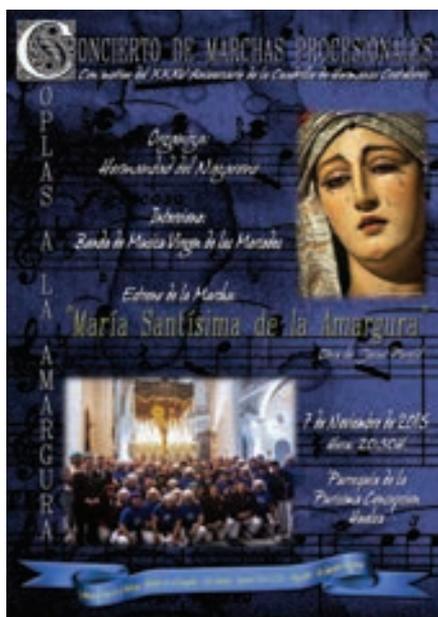
CALENDARIO COSTALERO

CUADRILLA DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO

FECHA	ACTO	LUGAR	HORA	OBSERV.
23-01-2016	IGUALA	CASA HDAD	20:00	
30-01-2016	ENSAYO TRABAJO	CASA HDAD	20:00	
05-02-2016	1º ENSAYO	ALMACEN	22:00	E. de TRABAJO
19-02-2016	2º ENSAYO	ALMACEN	10:00	
04-03-2016	3º ENSAYO	ALMACEN	22:00	
11-03-2016	4º ENSAYO	ALMACEN	22:00	
16-03-2016	MUDA IGLESIA	CASA HDAD	21:30	
28-03-2016	DESARMÁ	IGLESIA	21:30	

CUADRILLA DE MARÍA SANTÍSIMA DE LA AMARGURA

FECHA	ACTO	LUGAR	HORA	OBSERV.
20-11-2015	IGUALA	CASA HDAD	21:30	
22-11-2015	IGUALA	CASA HDAD	21:30	
05-02-2016	ENSAYO	ALMACEN	21:30	
13-02-2016	ENSAYO	CASA HDAD	10:30	E. SOLIDARIO
19-02-2016	ENSAYO	ALMACEN	21:30	
04-03-2016	ENSAYO	ALMACEN	21:30	
11-03-2016	ENSAYO	ALMACEN	21:30	
08-03-2016	MUDA IGLESIA	CASA HDAD	21:30	
15-03-2016	RETRANQUEO	IGLESIA	21:30	
2016	MUDA CASA HDAD	IGLESIA	21:30	Día x confirmar



CONCIERTO “COPLAS A LA AMARGURA”

En conmemoración del XXXV Aniversario Cuadrilla de Hermanos Costaleros, la BANDA de MÚSICA VIRGEN de las MERCEDES de BOLLULLOS, que acompaña al palio en la Estación de Penitencia; ofrecerá el Sábado 07 de noviembre 2015, tercer día de Triduo, en la Iglesia de la Concepción a las 20:30 horas un concierto en el cual se estrenará la Marcha, “MARÍA SANTÍSIMA DE LA AMARGURA” de Ntro. Hno. Jesuli Perojil.

ORDEN de los MÍNIMOS

LA ORDEN DE LOS MÍNIMOS DE SAN FRANCISCO DE PAULA, MEDALLA DE ORO DE LA HERMANDAD

Ponemos en conocimiento de nuestros hermanos y hermanas, que la Junta de Gobierno acordó por unanimidad en Cabildo Ordinario de Oficiales el pasado mes de Febrero de 2015, distinguir a la Orden de los Frailes Mínimos, con la distinción que contemplan nuestras reglas de "Medalla de Oro" de la Hermandad, debido a la fundación de nuestra cofradía en el seno del Convento de la Victoria de Huelva a finales del S. XVI y su posterior agregación a la orden desde el año 1713, hechos absolutamente determinantes de nuestra Historia.

De esta forma se une a la lista de distinguidos entre los cuales se encuentran el Padre Laraña y la querida Hermandad de San Francisco.

Dicha distinción, que aún no se ha podido escenificar debido a diversas circunstancias, lo cual esperamos sea lo antes posible ante los pies de Nuestro Padre Jesús Nazareno tal y como dictan nuestros estatutos, también recoge el sentir de muchos hermanos manifestado en anteriores Cabildos Generales.

No obstante, seguimos en contacto con el Padre Abilio León que encabeza la Orden en Sevilla, realizando su labor en la Parroquia de San José Obrero de Sevilla.

Por otro parte y dado que el Cabildo General Extraordinario de Hermanos y Hermanas del pasado 17 de septiembre aprobaron por absoluta unanimidad el cambio de Intitulación de la Cofradía proponiendo incorporar como Titular a San Francisco de Paula, fundador de la Orden, se ha solicitado a dicha orden de los mínimos la autorización pertinente para la incorporación de su fundador como titular de nuestra cofradía; con ello nuestra querida hermandad se renueva y refresca en el espíritu de verdadera Humildad y ejercicio de la Caridad que rodearon su fundación, buscando un horizonte de respuesta a uno de nuestros principales fines, basado en nuestros principios inspirados por las enseñanzas de San Francisco de Paula.

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Cofradía de Ntro Padre Jesús Nazareno comunica a todos sus Hermanos que los datos facilitados a la Secretaría de la Hermandad serán incluidos en un fichero con carácter personal, creado y mantenido bajo la completa responsabilidad de la Junta de Gobierno. La finalidad de dicho fichero es facilitar la gestión administrativa y contable de nuestra Hermandad, así como facilitar el mejor cumplimiento de los fines establecidos en esta Cofradía.

La Antigua y Venerable Hermandad de Penitencia y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén, María Santísima de la Amargura y San Juan Evangelista garantiza la seguridad y confidencialidad de los datos facilitados. De este modo, se compromete al cumplimiento de su obligación de secreto de los datos de carácter personal y de su deber de guardarlos y adoptar todas las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o uso no autorizado. Por tanto toda la información sobre nuestros Hermanos no será utilizada bajo ningún concepto con propósitos comerciales ni será cedida a terceros. Los Hermanos podrán ejercitar, en todo momento, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, comunicándolo por escrito a la Secretaría de la Hermandad.